

ROMBO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

REMATE POR

ENRIQUE G. CARBAJO

Por disposición de Rombo Compañía Financiera S.A., conforme al Código de Comercio, art. 585 y Ley 12962, art. 39, el Martillero Público Enrique G. Carbajo, procederá a vender en pública subasta el día 30 de mayo de 2007 a las 10 horas en el Colegio de Martilleros, calle 9 de Julio 1426, Santa Fe, o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquél resultare inhábil, con la base de \$ 9310,13 un automotor marca Volkswagen tipo sedan 5 puertas, modelo Golf GL 1.8 MI año 1998 dominio CFR 593, motor Volkswagen ADD 192466, chasis Volkswagen 3VW1931 H9WM271626, si no hubiere postores, seguidamente, sin base y al mejor postor. En el acto de la subasta, que queda sujeta a aprobación por parte de Rombo Compañía Financiera S.A., el comprador deberá abonar el 20% del precio a cuenta y en concepto de seña, con más la comisión de ley del martillero 10%; al contado y en efectivo, cheque certificado, u otro sistema a consultar con el martillero y se le hará entrega de copia del acta de remate. El saldo dentro de las 24 hs. en calle Entre Ríos 2883, bajo apercibimientos de darse automáticamente por rescindida la operación, sin intimación previa alguna, con pérdida de todo lo abonado. El estado de dominio se podrá consultar en el Registro correspondiente. El pago de todas las deudas y los tributos que graven la venta y todos aquellos gastos que requieran las gestiones necesarias para la transferencia dominial ante el Registro Nacional de la Propiedad Automotor, la que deberá realizarse dentro de los 30 días posteriores a la subasta estarán a cargo del adquirente, al igual que las diligencias necesarias para concretarlas.- Se deja expresa constancia que con al momento de la subasta, el o los compradores relevan de toda responsabilidad a Rombo Compañía Financiera S.A. y/o al depositario judicial del bien, desobligando civil y penalmente al titular dominial y/o Rombo Compañía Financiera S.A. y/o al depositario judicial que el uso indebido de los bienes pudiera ocasionar, facultando a Rombo Compañía Financiera S.A. a efectuar la denuncia de venta ante el Registro Nacional de la Propiedad Automotor. Ver y Revisar: M. Candiotti esq. Castellanos (cochera) Santa Fe, días 28 y 29/5; en donde los interesados podrán revisar y retirar, quien resulte comprador, bajo su exclusiva cuenta y riesgo y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamo alguno una vez iniciada la subasta. Lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial. Mayores informes al martillero Uruguay 2932 Telefax (0342) 459-8757 o 458-2477 o 155-467215. Email: enriquecarbajo@gigared.com o en www.enriquecarbajo.com.ar. Santa Fe, mayo de 2007, Fdo.: Gustavo E. Loyarte, Abogado externo.

\$ 72,50 11549 May. 17 May. 21